

AGENDA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO (ACUERDOS ORDINARIOS) ABRIL 2013

FECHA	TEMAS	LUGAR	ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL
08/04/2013	CONVOCAN POR TERCERA Y ÚLTIMA VEZ, ASISTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO, AL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA LUNES 15 DE ABRIL DE 2013, A HORAS 09:00 AM, EN EL AUDITORIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 033-2013-SO-GRL/ Artículo Primero: CONVOCAR POR TERCERA Y ÚLTIMA VEZ, ASISTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO, AL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, PERIODISTA, ARMANDO MURRIETA GARCIA, A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA LUNES 15 DE ABRIL DE 2013, A HORAS 09:00 AM, EN EL AUDITORIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, PARA FORMULAR EL DESCARGO CORRESPONDIENTE, SOBRE LA FALTA DE RESPETO A LA INVESTIDURA DE LAS AUTORIDADES REGIONALES, QUE CONFORMAN EL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, NO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, OMISIÓN DE BRINDAR LA UBICACIÓN PREFERENTE EN LAS CEREMONIAS DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR – 2013 Y DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ASÍ COMO, EL TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES FUNCIONALES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES, COMO INSTANCIA NORMATIVA Y FISCALIZADORA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 27867 – LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES Y REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, CON PLENO CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.
08/04/2013	APRUEBAN DICTAMEN Nº 001-2013 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 034-2013-SO-GRL/Artículo Primero: APROBAR EL DICTAMEN Nº 001-2013 DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, MODIFICÁNDOLA EN LA PARTE IN FINE DE LA RECOMENDACIÓN, DEBIENDO DECIR: “POR LAS RAZONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, RECOMIENDA LA DEVOLUCIÓN DE LOS ACTUADOS, AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES”, EN CONSECUENCIA, DESAPRUEBESE EL PEDIDO DE APROBAR EL PROCESO DE EXONERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN COMO BIEN ÚNICO QUE NO ADMITE SUSTITUTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO DENOMINADO, FUNDO “SAN MARCOS”, EN LA CIUDAD DE REQUENA, DEBIENDO REMITIRSE TODOS LOS ACTUADOS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, PARA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PERTINENTES DE ACUERDO Y CONFORME A LEY.
08/04/2013	AUTORIZAN VIAJE AL EXTERIOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR EL LAPSO DE OCHO (08) DÍAS, A PARTIR DEL DÍA LUNES 15 HASTA EL DÍA LUNES 22 DEL MES DE ABRIL DE 2013, PARA INTEGRAR LA DELEGACIÓN LORETANA QUE PARTICIPARÁ EN LA FERIA DENOMINADA: “EXPOCOMER - 2013, EN ATLAPA CONVENCIÓN CENTER”, A REALIZARSE DEL 17 AL 20 DE ABRIL DE 2013, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ; PRECISANDOSE QUE LOS GASTOS QUE REQUIERE LA AUTORIDAD MÁXIMA, ASCENDENTE A LA SUMA DE ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 11,286.00), QUE COMPRENDE, LOS GASTOS DE	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 035-2013-SO-GRL/ Artículo Primero: AUTORIZAR EL VIAJE AL EXTERIOR, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR EL LAPSO DE OCHO (08) DÍAS, A PARTIR DEL DÍA LUNES 15 HASTA EL DÍA LUNES 22 DEL MES DE ABRIL DE 2013, PARA INTEGRAR LA DELEGACIÓN LORETANA QUE PARTICIPARÁ EN LA FERIA, DENOMINADA: “EXPOCOMER - 2013, EN ATLAPA CONVENCIÓN CENTER”, A REALIZARSE DEL 17 AL 20 DE ABRIL DE 2013, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ; PRECISANDOSE QUE LOS GASTOS QUE REQUIERE LA AUTORIDAD MÁXIMA, ASCENDENTE A LA SUMA DE ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.11,286.00), QUE COMPRENDE, LOS GASTOS DE TRANSPORTES AÉREOS, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y BOLSA DE VIAJE, SERÁN ASUMIDOS INTEGRANTE POR LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO. Artículo Segundo: EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, SR. LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, CON LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES PROPIAS DEL CARGO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 23º DE LA LEY Nº 27867 - LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES Y SUS MODIFICATORIAS.

	TRANSPORTES AÉREOS, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y BOLSA DE VIAJE, SERÁN ASUMIDOS INTEGRANTE POR LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.		
08/04/2013	DECLARAN DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA, PARA PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA – I.E.P.S / R.V, “VALENTIN DE URIARTE”, EN LA CIUDAD DE CONTAMANA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 036-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> DECLARAR DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA, PARA PRIORIZAR LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA – I.E.P.S / R.V, “VALENTIN DE URIARTE”, EN LA CIUDAD DE CONTAMANA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.
08/04/2013	CUMPLA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, INFORMAR Y SUSTENTAR POR ANTE EL PLENO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 037-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> CUMPLA LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CON INFORMAR Y SUSTENTAR POR ANTE EL PLENO, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013, SOBRE EL AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL Y LA SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LOS PUEBLOS DEL MARAÑÓN. <u>Artículo Segundo:</u> CUMPLA LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CON INFORMAR Y SUSTENTAR POR ANTE EL PLENO, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO: PUERTO FLUVIAL DE NAUTA. <u>Artículo Tercero:</u> CUMPLA EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, CON INFORMAR Y SUSTENTAR POR ANTE EL PLENO, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013, SOBRE LAS ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO POR LA CRECIENTE DE LOS RÍOS EN LA REGIÓN LORETO.
15/04/2013	APRUEBAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO PARA EL AÑO 2013, CUYO MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE S/. 2'698,650.45 NUEVOS SOLES.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 038-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> APROBAR EL PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO PARA EL AÑO 2013, CUYO PRESUPUESTO TOTAL ES EL IMPORTE DE DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y 45/100 NUEVOS SOLES (S/. 2'698,650.45); LA MISMA QUE COMPRENDE: EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, EN LA SUMA DE S/. 724,320.00 NUEVOS SOLES Y LA DEMANDA ADICIONAL EN LA SUMA DE S/. 1'974,330.45 NUEVOS SOLES. <u>Artículo Segundo:</u> ENCARGAR A LA GERENCIA GENERAL REGIONAL, GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS FUNCIONARIOS COMPETENTES, DISPONER LAS ACCIONES PERTINENTES Y NECESARIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL.

15/04/2013	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, PARA LA INMEDIATA REFACCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.P N° 64602-B DE LA CC.NN – PUERTO ADELINA, UBICADO EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 039-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, PARA LA INMEDIATA REFACCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E.P N° 64602-B DE LA CC.NN – PUERTO ADELINA, UBICADO EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA, DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.
15/04/2013	SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, PARA QUE TODOS LOS PROYECTOS DE OBRAS, EN LOS SECTORES DE SALUD Y EDUCACIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, CUENTEN COMO REQUISITO SINE QUANON, EL INFORME TÉCNICO DE ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE RIESGO DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL, EN FORMA OBLIGATORIA Y BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, PARA SU APROBACIÓN Y EJECUCIÓN A POSTERIORI.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 040-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, DISPONGA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS PERTINENTES, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, PARA QUE TODOS LOS PROYECTOS DE OBRAS, EN LOS SECTORES DE SALUD Y EDUCACIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, CUENTEN COMO REQUISITO SINE QUANON, EL INFORME TÉCNICO DE ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE RIESGO DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL, EN FORMA OBLIGATORIA Y BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, PARA SU APROBACIÓN Y EJECUCIÓN A POSTERIORI.
15/04/2013	SOLICITAN AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO, INFORME POR ESCRITO AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, SI A LA FECHA, ESTÁ CREADO LA RED EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE UCAYALI – CONTAMANA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 041-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> SOLICITAR AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO, INFORME POR ESCRITO AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, SI A LA FECHA, ESTÁ CREADO LA RED EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE UCAYALI – CONTAMANA.
15/04/2013	REALIZARÁN SESIÓN EXTRAORDINARIO DESCENTRALIZADA, EN LA CIUDAD DE NAUTA, EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DE 2013, A HORAS 10:00 A.M, EN EL TEATRO UKAMARA, SITO ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES MARAÑÓN Y PASAJE LOS AGUSTINOS (FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS), POR EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA, DEBIENDO PARA ELLO DESPLAZARSE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, DESDE EL DÍA SÁBADO 27 HASTA EL MARTES 30 DE ABRIL DE 2013, PARA CUMPLIR Y PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y OTRAS LABORES PROPIAS DE SUS FUNCIONES.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	N° 042-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA, EN LA CIUDAD DE NAUTA, EL DÍA LUNES 29 DE ABRIL DE 2013, A HORAS 10:00 A.M, EN EL TEATRO UKAMARA, SITO ENTRE LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES MARAÑÓN Y PASAJE LOS AGUSTINOS (FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS), POR EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE LORETO – NAUTA, DEBIENDO PARA ELLO DESPLAZARSE EL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO, DESDE EL DÍA SÁBADO 27 HASTA EL MARTES 30 DE ABRIL DE 2013, PARA CUMPLIR Y PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y OTRAS LABORES PROPIAS DE SUS FUNCIONES.

15/04/2013	APRUEBAN SOLICITUD DE APOYO SOCIAL ECONÓMICO A FAVOR DE LA PARROQUIA DE CONTAMANA DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE REQUENA, POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 252,800.00), DESTINADOS A COSTEAR LA MANO DE OBRA EN LA REUBICACIÓN EN ZONA SEGURA DE LOS BARRIOS SAN JUAN Y VEINTIOCHO DE JULIO DE LA CIUDAD DE CONTAMANA, DOTÁNDOLES DE VIVIENDAS SEGURAS Y DIGNAS, COMO TAMBIÉN DE BAÑOS ECOLÓGICOS.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 043-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO SOCIAL ECONÓMICO A FAVOR DE LA PARROQUIA DE CONTAMANA DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE REQUENA, POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 252,800.00), DESTINADOS A COSTEAR LA MANO DE OBRA EN LA REUBICACIÓN EN ZONA SEGURA DE LOS BARRIOS SAN JUAN Y VEINTIOCHO DE JULIO DE LA CIUDAD DE CONTAMANA, DOTÁNDOLES DE VIVIENDAS SEGURAS Y DIGNAS, COMO TAMBIÉN DE BAÑOS ECOLÓGICOS. <u>Artículo Segundo:</u> ENCARGAR A LA GERENCIA GENERAL REGIONAL, GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS FUNCIONARIOS COMPETENTES, DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL DE ACUERDO Y CONFORME A LEY.
15/04/2013	INFORME DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2013, SOBRE EL AVANCE DE LAS OBRAS: AGUA Y DESAGUE Y CARRETERA DE CABALLO COCHA; ASÍ MISMO, SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRIORIZADO PARA EL 2013 EN LA MENCIONADA PROVINCIA.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 044-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> INFORME DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2013, SOBRE EL AVANCE DE LAS OBRAS: • AGUA Y DESAGUE • CARRETERA DE CABALLO COCHA ASÍ MISMO, SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRIORIZADO PARA EL 2013 EN LA MENCIONADA PROVINCIA.
15/04/2013	MODIFICAN ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 035-2013-SO-GRL: 08/04/13, QUE AUTORIZA EL VIAJE AL EXTERIOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LICENCIADO YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, DEBIENDO SER POR EL LAPSO DE CUATRO (04) DÍAS, A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 17 HASTA EL DÍA SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2013, PARA INTEGRAR LA DELEGACIÓN LORETANA QUE PARTICIPARÁ EN LA FERIA DENOMINADA "EXPOCOMER - 2013, EN ATLAPA CONVENCIÓN CENTER", A REALIZARSE DEL 17 AL 20 DE ABRIL DE 2013, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ; REQUIRIENDO PARA DICHO DESPLAZAMIENTO, LA AUTORIDAD MÁXIMA, LA SUMA DE CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5,886.00), PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRANSPORTES AÉREOS, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN, IMPORTE QUE SERÁ, ASUMIDO ÍNTEGRAMENTE POR LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO INFORMARSE AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.	Auditorio del Gobierno Regional de Loreto.	Nº 045-2013-SO-GRL/ <u>Artículo Primero:</u> MODIFICAR EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 035-2013-SO-GRL: 08/04/13, QUE AUTORIZA EL VIAJE AL EXTERIOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LICENCIADO YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, DEBIENDO SER POR EL LAPSO DE CUATRO (04) DÍAS, A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 17 HASTA EL DÍA SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2013, PARA INTEGRAR LA DELEGACIÓN LORETANA QUE PARTICIPARÁ EN LA FERIA DENOMINADA "EXPOCOMER - 2013, EN ATLAPA CONVENCIÓN CENTER", A REALIZARSE DEL 17 AL 20 DE ABRIL DE 2013, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ; REQUIRIENDO PARA DICHO DESPLAZAMIENTO, LA AUTORIDAD MÁXIMA, LA SUMA DE CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5,886.00), PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRANSPORTES AÉREOS, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN, IMPORTE QUE SERÁ, ASUMIDO ÍNTEGRAMENTE POR LA INSTITUCIÓN, DEBIENDO INFORMARSE AL CONSEJO REGIONAL DE LORETO. <u>Artículo Segundo:</u> EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, SR. LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO, ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, CON LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES PROPIAS DEL CARGO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 23º DE LA LEY Nº 27867 - LEY ÓRGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES Y SUS MODIFICATORIAS.